

SISTEMA ECONÓMICO



ASPECTO ECONÓMICO.

La dimensión económica de un Municipio se determina mediante el análisis de los sectores primario, secundario y terciario donde los habitantes de Socha utilizan sus parcelas para cultivar y cuidar ganado en sistemas mixtos de producción, el 25% para agricultura, el 40% para ganadería y el 35% para minería.

Sin embargo, la eficacia y explotación al máximo del suelo y el complejo de los cultivos, el mal estado de sus vías, el reducido tamaño de las parcelas campesinas, la mala distribución de la tierra, los problemas de comercialización de los productos, la no aplicación de paquetes tecnológicos, los pocos recursos con que cuenta y la limitada disponibilidad de dinero se ve afectada la economía.

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

En el sector primario se revisaron todas las actividades de tipo agropecuario, extractivo, ganadería, minería, silvicultura, producción de alimentos y materia prima, clasificándolos de la siguiente forma:

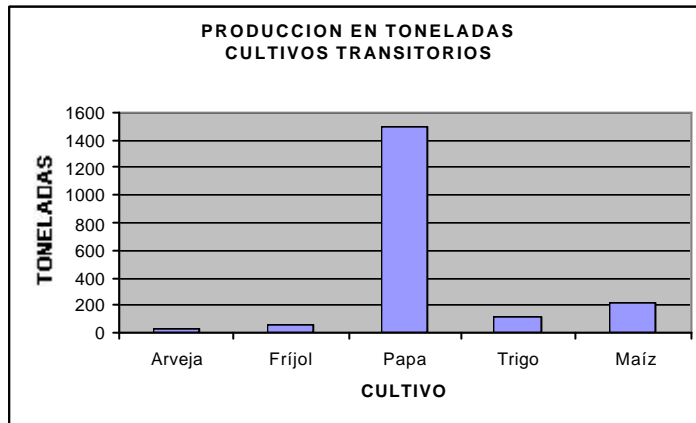
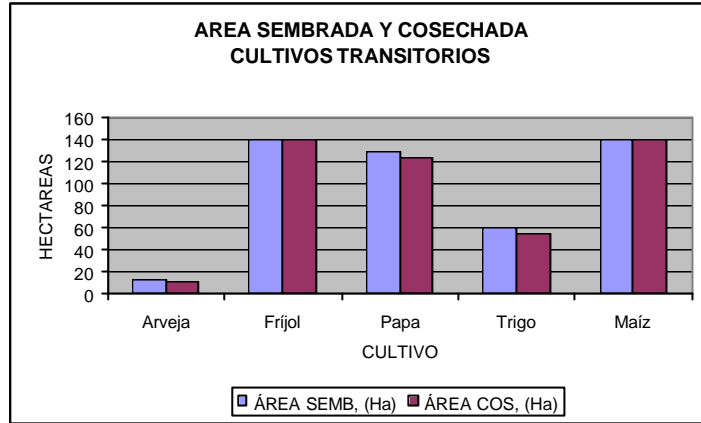
Cultivos Transitorios

En la actualidad los sistemas de producción utilizados para los sistemas de cultivos transitorios se ven influenciados por factores como la infraestructura de producción, de comercialización y de servicios, dejando atrás el sistema de mercado tradicionalista que anteriormente marcaba la pauta en el desarrollo de estas actividades.

Es de sumo cuidado mencionar que al mismo tiempo se viene canalizando información con respecto a las tendencias de la oferta y la demanda predominantes en los diferentes mercados que permiten la accesibilidad para estos productos, guardando las expectativas de producción para obtener un mejor nivel de rentabilidad y mejorar así el cúmulo de necesidades básicas y el estado actual de vida de los productores.

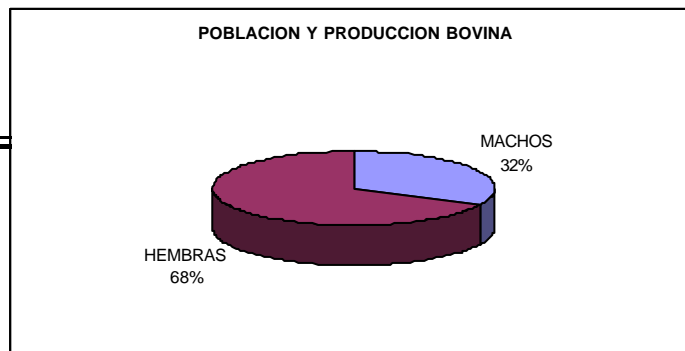
CULTIVO	ÁREA SEMBRADA (Ha)	ÁREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCION (Ton)
Arveja	13.0	12.0	30.0 Verde
Frijol	140.0	140.0	56.0 Seco
Papa	130.0	125.0	1500.0 Fresco
Trigo	60.0	55.0	110.0 Seco
Maíz	140.0	140.0	210.0 Seco
TOTAL	483.0	472.0	1906.0

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**



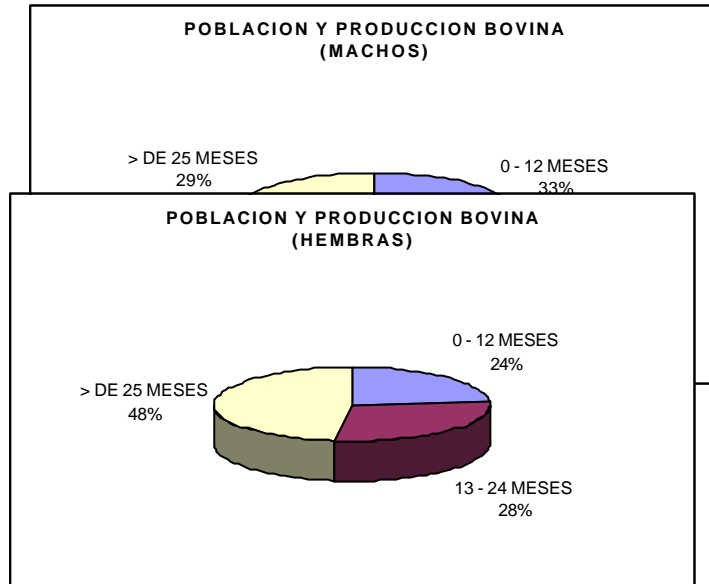
Población y Producción Bovina

TOTAL CABEZAS	MACHOS 0-12 MESES	MACHOS 13-24 MESES	MACHOS > DE 25 MESES	HEMBRAS 0-12 MESES	HEMBRAS 13-24 MESES	HEMBRAS > DE 25 MESES
3700	400	450	350	600	700	1200



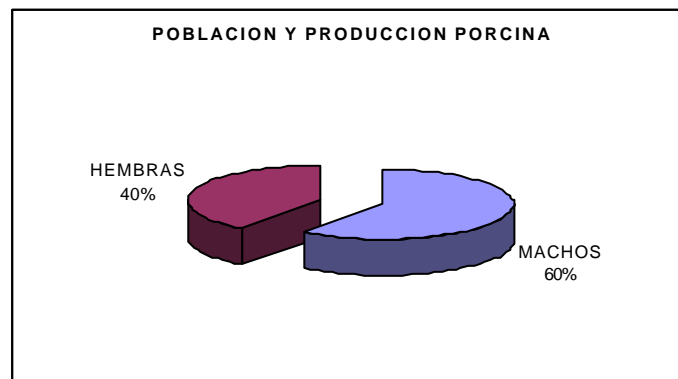
**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

**Población y
Porcina**

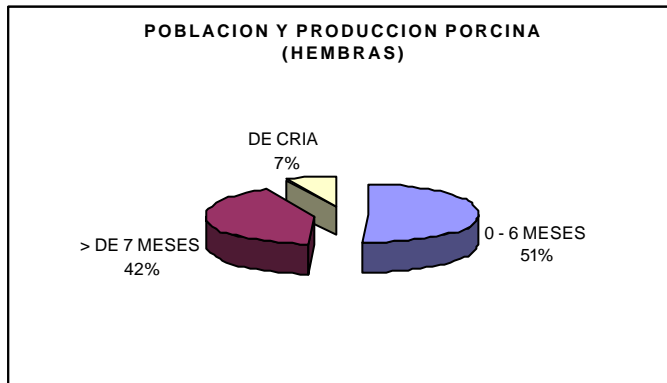
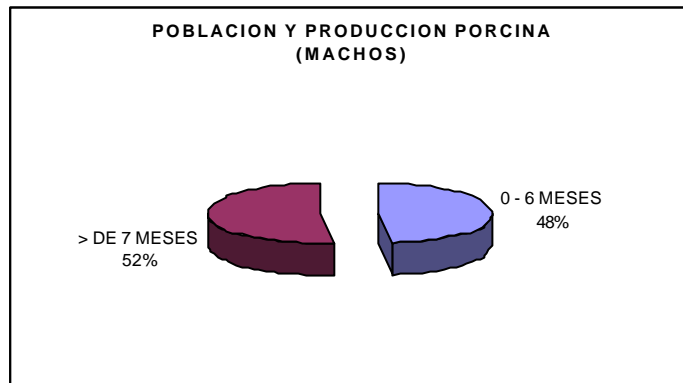


Producción

POB. TOTAL	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS > DE 7 MESES	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS > DE 7 MESES	HEMBRAS DE CRIA
417	120	130	85	70	12

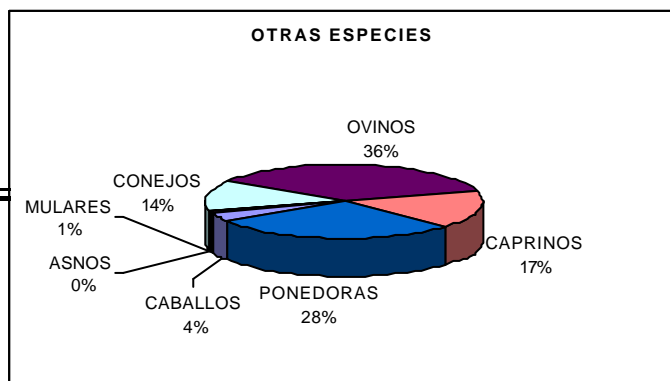


**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**



Otras Especies

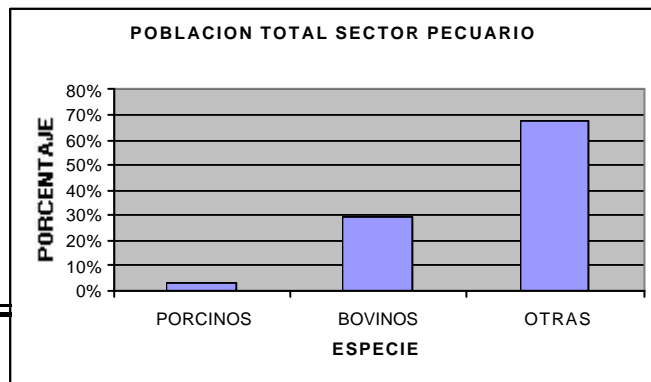
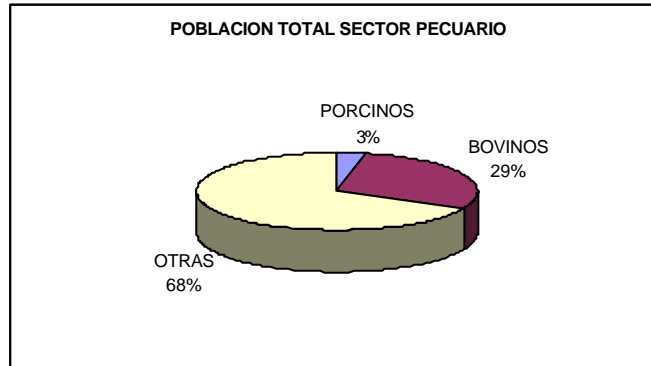
CABALLO S	MULARE S	ASNOS	CONEJOS	OVINOS	CAPRINO S	PONEDORA S
350	80	30	1200	3150	1500	2500



Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha

Total Sector Pecuario

POB. TOTAL	BOVINOS	PORCINOS	OTRAS ESPECIES
12927	3700	417	8810



SECTOR MINERO.

En la parte económica como es conocido por el orden departamental y nacional, más del 50% de los habitantes no solo del Municipio de Socha sino de la Provincia de Valderrama dependen en su ingreso económico del desarrollo de esta actividad minera como lo es la extracción, la comercialización y el transporte del carbón.

Claro está que la intensidad de los efectos producidos al interior de la economía de la región por variaciones en el sector minero dependerá del peso y la importancia que este sector tenga a nivel regional.

Otro factor importante para la comprensión de estos aspectos determinantes de un desarrollo económico y social es como se den los altibajos económicos sucesivos y depresión de una o varias actividades relacionadas con la minería que confluyan con el resto de la región, del departamento o del país.

En el proceso de desarrollo económico del Municipio puede tener gran influencia la planeación y la elaboración de políticas específicas cuya introducción puede considerarse como una innovación importante.

En el Municipio actualmente se explotan varias minas de carbón en forma tradicional, con sistemas de Cooperativas avaladas por MINERCOL, que es la entidad encargada de regular y suministrar las diferentes licencias de explotación bajo unos requisitos previos que permiten conservar el subsuelo y el medio ambiente, los cuales no han sido tenidos en cuenta en su mayoría por la forma rudimentaria y artesanal como se explota este mineral.

Es de conocimiento no solo Municipal y Departamental sino Nacional, que uno de sus principales problemas tiene que ver con la falta de seguridad laboral y un alto índice de accidentalidad en este sector. Este producto es vendido a la Siderúrgica Acerías Paz del Río y a la Empresa de Energía de Boyacá.

Sistemas Extractivos Mineros

Dentro del Departamento de Boyacá el Municipio de Socha presenta actualmente centros mineros de importancia. Las actividades extractivas mineras, al igual que la mayoría de las explotaciones minero - campesinas (minería tradicional) del Departamento de Boyacá, están caracterizadas por un manejo empírico de la actividad en combinación con la actividad agropecuaria, extracción esporádica y en

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

reducidos volúmenes de los minerales, a la vez que una utilización intensiva de mano de obra.

En el Municipio de Socha se destaca la presencia de explotaciones relacionadas con materiales para la construcción (gravas, gravillas, arcillas misceláneas y arenas de peña), carbones térmicos y coquizables; por su importancia según el personal ocupado, se destacan las arenas de peña y el carbón térmico, seguidas por arcillas y gravas.

La mayoría de las explotaciones en el Municipio son calificadas como de subsistencia, el nivel mínimo de organización y utilización de recursos dentro de las posibles clasificaciones (subsistencia, informalidad y formalidad); históricamente se registran explotaciones a cielo abierto de carbón antracítico, destinadas al abastecimiento departamental. Actualmente la producción minera cubre tan solo demandas regionales.

Existe presencia de explotación minera en sitios específicos ubicados en las Veredas de Mortiño, Curital, Sagra Arriba, La Chapa, El Pozo, Alisal, Waita, Sochuelo y Sagra Abajo, las cuales en la actualidad han cumplido con los requisitos exigidos por la Empresa Nacional Minera Limitada Regional No. 1 Nobsa, los cuales figuran como empresarios mineros legalizados en el Municipio de Socha.

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

EXPLORACIONES MINERAS LEGALIZADAS MUNICIPIO DE SOCHA					
No. BOCA MINAS	NOMBRE MINA	EMPRESARIO	VEREDA	LEGALES	TRAMITE
2	EL SALITRE	DAVID SEPULVEDA	MORTINO	C - 081 - 91	
1	CARBONERAS	REYES PINZON M.	CURITAL	C - 078 - 92	
1	CONCORDIA	ING. CONTRATISTAS	SAGRA ARRIBA	C - 082 - 92	
3	ZAFIRO ORO NEGRO	INVERSIONES AVILA ACERO	SAGRA ARRIBA	C - 074 - 92	
1	LA CHAPA	ACERIAS PAZ DE RIO	LA CHAPA	C - 074 - 92	AQUI
1	COOPROVAL	PROYECTO COLECTIVO	EL POZO	C - 074 - 92	
3	VARIOS	COOPERATIVA COOPROVAL	EL POZO	C - 074 - 92	
2	EL DIAMANTE	JOSE SANCHEZ, RAMIRO PARADA, POMPILIO ARAQUE Y OTROS. PEDRO ARAQUE Y OTROS. LUIS PARADA Y OTROS. LUCIANO GOMEZ	WAITA WAITA WAITA WAITA	C - 074 - 92 C - 074 - 92 C - 074 - 92 C - 074 - 92	
2	ARCANGEL 1,2	EVANGELISTA ANGEL	MORTINO ALISAL	C - 074 - 92	
1	LA ESMERALDA	ISIDRO LEON.	EL MORTINO	C - 074 - 92	
1	QUEBRADA HONDA	CALIXTO VARGAS	MORTINO ALISAL	C - 074 - 92	
1	EL SALITRE	CARLOS ZARATE, BERTHA ZARATE	MORTINO ALISAL	C - 074 - 92	
4	SALITRE MORTIÑO	EXPEDITO ARISMENDI, MARIA VARGAS.	MORTIÑO MORTIÑO	C - 074 - 92	

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

		LUIS RAFAEL RANGEL, WALDINO RANGEL.	MORTINO	C - 074 - 92 C - 074 - 92	
1	EL ZARZAL	ELISEO VARGAS, BLANCA ARAQUE	EL MORTINO	C - 074 - 92	SB - T - 789
1	N.N.	INES SIILVA	WAITA	C - 074 - 92	
5	SAN LUIS	LUIS ARAQUE, POMPILIO ARQUE, HUMBERTO CARO, LUIS E. ARAQUE, JUAN MONTAÑEZ, JULIO ARAQUE, ARTURO ARAQUE, SEGUNDO MONTAÑEZ	SOCHUELO SOCHUELO SOCHUELO SOCHUELO	C - 074 - 92 C - 074 - 92 C - 074 - 92 C - 074 - 92 C - 074 - 92 C - 074 - 92	
2	CONCIVIALCO	CONCIVIALCO	SAGRA ABAJO	C - 074 - 92	SB - R - 161
2	EL CONDOR	LUIS ALFONSO	CURITAL	C - 074 - 92	SB - T - 1896
5	VARIOS	CONSORCIO MINERO	SAGRA ABAJO	C - 074 - 92	SB - R - 185

Como una base fundamental de las organizaciones comunitarias para la Provincia de Valderrama existe la Cooperativa COOPROVAL, cuyo objetivo primordial es la producción y comercialización del carbón.

AGRICULTURA.

Tanto en el Municipio de Socha como en el resto del país el problema principal que se afronta es que el campo y la actividad agrícola dejó de ser rentable. Su agudo y grave empobrecimiento, la disminución de la producción y del área

sembrada, paralelos a un paulatino y desmedido aumento de las importaciones de alimentos y materias primas de origen agropecuario, el abandono de zonas agrícolas convertidas a ganadería, la carencia de una política de financiación acorde con las necesidades del sector, los costos desmedidos de los insumos, la ausencia de una política de precios mínimos o de sustentación; todo ello adicionado a que, ni en el ámbito oficial ni en el privado, se conoce ni valora la importancia fundamental que tiene el sector agrícola para nuestra economía y para la vida presente y futura de nuestro Departamento.

Esto no tiene sino una sola palabra, en Colombia se ha sido indolente en su campo y en su campesino. A los gobiernos no les ha interesado, y ello ha constituido, si no un crimen por lo menos una actitud abierta y francamente negligente, injusta e irresponsable con el futuro del país. Más que un cartapacio de estudios se requiere de posibilidades que cambie la aproximación a los problemas y sean realmente unas soluciones para el campo.

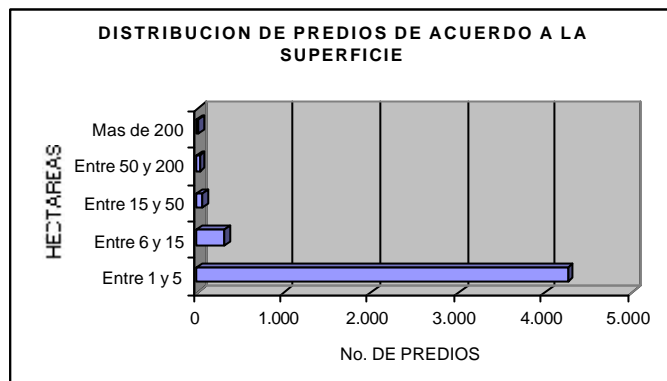
Una vez analizada la situación del Municipio se da a conocer las siguientes estadísticas:

Distribución de Predios de acuerdo a la Superficie.

DISTRIBUCION POR HECTAREAS	NUMERO DE PREDIOS
Entre 1 y 5 hectáreas.	4.263 Predios
Entre 6 y 15 hectáreas	334 Predios
Entre 15 y 50 hectáreas	58 Predios

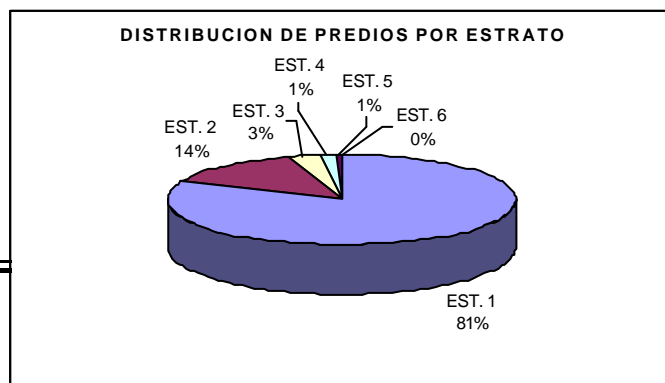
**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Entre 50 y 200 hectáreas	28 Predios
Mas de 200 hectáreas	11 Predios
TOTAL	4.694 Predios



Distribución de Predios por Estrato

ÁREA TOTAL (Ha)	EST. 1	EST. 2	EST. 3	EST. 4	EST. 5	EST. 6
00 a .25	287	16	7			
.25 a .50	215	4	2			
.50 a 1	334	3				
1 a 2	268	66				
2 a 4	149	69	17	2		
4 a 6	30	31	8	4	1	
6 a 10	21	20	13	6	2	
10 a 20	11	14	3	4	5	1
20 a 40	3	2			1	1
40 a 80			1	1		
80 a 200			2	2		
> 200						
TOTAL	1.318	225	53	19	9	2



**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Tenencia de la Tierra

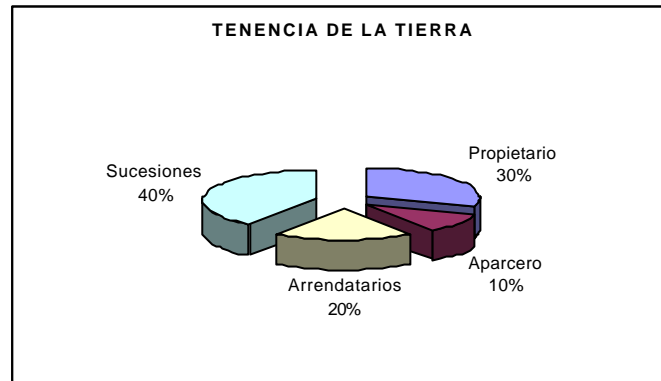
RANGOS DE SUPERFICIE	No. PREDIOS	No. PROPIETARIOS	AREA EN Has.
Menor de 1 Ha.	2.640	3.259	1.135-2000
1 a 3 Has.	1.285	1.659	2.130-5000
3 a 5 Has.	338	449	1.265-9000
5 a 10 Has.	272	310	1.571-1000
10 a 15 Has.	62	89	747-2000
15 a 20 Has.	27	44	455-1000
20 a 50 Has.	31	46	936-5000
50 a 100 Has.	15	26	1.005-3000
100 a 200 Has.	13	42	1.771-3000
200 a 500 Has.	8	24	2.214-0000
500 a 1.000 Has.	1	6	617-0000
1.000 a 2.000 Has.	2	14	3.300-0000
Más de 2.000 Has.	0	0	0
TOTAL	4.694	5.968	17.149-1000

Observando el cuadro anterior se deducen varias situaciones; en primer lugar que el 56% de los predios son menores de 1 Ha. Es decir predomina el minifundio y el 84.5% del total de los predios son menores a 3 Has. Históricamente los propietarios compiten por los predios ubicados en mejores suelos, de ahí que se presenten estas situaciones que corresponden al 19% del total del área y el 82.4% del número total de propietarios.

TIPO	PORCENTAJE
Propietario	30%

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Aparcero	10%
Arrendatarios	20%
Sucesiones	40%



Uso Actual de la tierra

USO	ÁREA (Has.)	PORCENTAJE
Pastos naturales - Tierras de labor no irrigadas.	4.287-2751	25 %
Pastos naturales - Tierras con malezas.	1.685-7565	9.83 %
Tierras con malezas - Pastos naturales	375-5653	2.19 %
Bosques - Tierras con malezas.	118-3288	0.69 %
Tierras con malezas.	2.457-4660	14.33 %
Tierras improductivas - Tierras con malezas	1.858-9624	10.84 %
Tierras improductivas.	6.365-7459	37.12 %
TOTAL	17.149.1000	100 %

Las estadísticas anteriores demuestran que tan solo el 25% de las tierras están destinadas al uso agrícola, con problemas de agua, el cual se puede correlacionar con el cuadro correspondiente a tamaño y tenencia de los predios, dando así que en los menores de 3 Has. habita alrededor del 84% de los propietarios.

Los suelos de acuerdo a sus características físicas, químicas y socioeconómicas afectan el uso y manejo de las tierras. Uno de los principales problemas que

podemos encontrar en la mayoría de ellos son los relacionados con la erosión y en algunos sectores prácticamente improductivos debido al mal uso que se ha hecho de ellos durante muchos años. Sumado a esto la aplicación exagerada de químicos para obtener buenas cosechas apresurando su deterioro hasta el punto que hoy en día no producen ni la mitad de lo que hace algunos años.

El Sector Agrícola del Municipio cuenta con la siguiente infraestructura para el apoyo de este sector:

- **UMATA:** Funciona en el Municipio en las instalaciones de la Alcaldía, cuenta con una oficina en buen estado y dotada de los implementos técnicos básicos para su funcionamiento.

- **SECRETARIA DE AGRICULTURA:** Se encuentra ubicada en el sector urbano del Municipio, funciona conjuntamente con la dependencia del Modulo de Atención Provincial (MAP), es un órgano netamente asesor y cuenta con personal idóneo en cada una de sus dependencias.

- **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA:** Funciona en el Municipio prestando la asistencia económica, brindando así una posibilidad a pequeños y medianos productores para cultivos y adquisición de ganadería, mejoramiento de vivienda y fomento industrial y minero. Estos servicios se vienen prestando en una forma eficiente y equitativa con políticas de beneficio social.

La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria en coordinación con la Administración Municipal han venido adelantando programas de pequeña producción, optimización de semillas y procesos productivos que han tratado de mejorar el nivel de ingresos de este sector.

Selección de los terrenos

Los "mejores lotes" dentro de la finca se destinan a la ganadería. El concepto de "mejores lotes" se refiere a aquellos terrenos que cuentan con posibilidad de riego, o a los que tienen suelos con textura franca, y se encuentran en zonas de menor pendiente. Igualmente los terrenos con baja permeabilidad donde se presentan encharcamientos (suelos con alto contenido de materia orgánica, y textura Arcillosa) localizados en el fondo de los valles, se destinan generalmente al establecimiento de pastizales.

Sin embargo, en algunos sistemas localizados en la Zona templada los terrenos donde se practica la ganadería corresponden en su mayoría a zonas escarpadas, con escasa capa vegetal y con predominio de pastizales de yaragúa (gordura).

Tipo de Pastoreo y Manejo de Potreros

El pastoreo va desde intensivo hasta semi-intensivo. Cuando el pastoreo es intensivo se realizan riegos esporádicos a las praderas, generalmente por acequias o

"suertes" como es denominado en la Vereda de Waita y/o con aspersores en las fincas con mayores recursos económicos e información sobre manejo de praderas.

En la zona fría se encuentran entre las pasturas mejoradas raigras (Lolium sp), carretones (Trifolium repens y Trifolium pratense), pasto azul (Dactitis glomerata), poa (Poa pratensis) y kikuyo (Pennisetum clandestinum), y en menor proporción yaraguá (Melinis minutiflora). En la zona templada kikuyo, carretones, pasto azul y una mayor extensión con yaraguá, principalmente en los terrenos con pendiente más inclinada, con escasa capa vegetal, de textura arcillosa, con problemas de retención de agua. Los potreros con otros pastos como elefante (Panicum purpureum) son poco frecuentes.

En el caso de fincas de poca extensión donde no se puede suplir el alimento necesario a los animales durante todo el año, se procede al arrendamiento de parcelas de vecinos que cuentan con buenas pastadas o a la compra de forraje. Esto ocurre principalmente en los meses de verano.

Limitantes a la producción agropecuaria

1. Poco tiempo de recuperación de la capacidad productiva del suelo, debida entre otras razones al proceso productivo continuo de cultivos, donde el período de

descanso o recomposición de condiciones naturales de cobertura vegetal es muy corto.

2. Pérdida de fertilidad del suelo.
3. Poca diversificación, principalmente en el caso de los agricultores dedicados a la producción de leche.
4. Aumento de procesos erosivos del suelo.
5. Pérdida de germoplasma de especies cultivadas "nativas" y adaptadas a las diferentes condiciones climáticas de la región.
6. Fraccionamiento de la pequeña propiedad, ocasionando prácticas más intensivas y extractivas de los diferentes recursos (pecuarios, agrícolas y biofísicos).
7. Utilización inadecuada de los agrotóxicos, representada en la sobredosificación, y en la utilización con fines diferentes a los cuales fueron fabricados.
8. Aumento de los problemas fitosanitarios.
9. Proceso de migración que inciden en la escasa mano de obra joven para realizar las diferentes labores del proceso productivo.
10. Deficiencias en la comercialización.

La tarea fundamental de la Administración Municipal es hacer ver a los agricultores como socios y no como competidores, que se complementen con políticas sanas que poco a poco vayan recuperando la calidad de sus productos y el mercado interno.

GANADERÍA.

Los principales problemas de esta actividad económica es la falta de clasificación genética que logre la purificación de la raza, su forma rudimentaria de comercialización y la falta de reproducción tecnificada; la comercialización que se realiza dentro del Municipio es muy limitada y consiste en el intercambio de especies entre los mismos campesinos y consumo interno; el fuerte de comercialización de estas especies se realiza hacia la ciudad de Sogamoso por medio de intermediarios que finalmente son los beneficiados de la explotación de este sector.

Sistemas con énfasis en la producción pecuaria

Ocupando parte del área rural del Municipio, considerada favorable para la producción agropecuaria, en pastizales, con vacunos y en menor proporción ovinos, bajo la modalidad del pastoreo.

La producción pecuaria está enfocada principalmente a la ganadería de vacunos con doble propósito - carne y leche - obteniendo además algunos derivados como cuajada, queso, productos que cobran importancia dentro de algunos sistemas de producción.

El Normando es la raza más frecuente, aunque se presentan algunos vacunos Holstein cruzados con normandos o "criollos". La producción promedio de leche

es de 4-6 lts. por vaca recién parida en praderas sin riego, alcanzando producciones de 9 a 12 lts. en praderas con pasturas mejoradas y con riego.

Los ovinos son esquilados una vez al año produciendo alrededor de 5 lbs. de lana por animal, obteniéndose hasta 10 lbs. en animales de excelentes cualidades. Estos animales representan una forma de ahorro para los momentos de mayores necesidades económicas.

En cuanto a la capacidad de carga no existe un dato único, puesto que los agricultores dieron una información bastante heterogénea que no permite concluir con precisión al respecto. Sin embargo, en la matriz DOFA se presentan los datos recolectados en el trabajo de campo y en las reuniones participativas, anotando la necesidad de hacer mediciones de campo que permitan tener una mayor claridad.

Aspecto técnico administrativo del sector agropecuario.

Dentro del Municipio funciona la UMATA, se encarga de atender todo el ente territorial, cuenta para su funcionamiento con dos (2) cargos administrativos y dos (2) cargos operativos categoría Uno. Además funciona la Secretaría de Agricultura como Ente a nivel Departamental que tiene para su funcionamiento dos (2) cargos Administrativos asistenciales para cubrir la demanda de la Provincia.

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Como instrumentos figura el Programa Agropecuario Municipal (PAM) que regula la Asistencia técnica a medianos y pequeños productores y su vigencia es a corto plazo (1 año), además se cuenta con manejo de prácticas integrales para la recuperación de la capacidad productiva de los suelos del Municipio de Socha.

SECTOR SECUNDARIO DE LA ECONOMIA

En el sector secundario se analizaron las actividades como confecciones, ornamentación, artesanías, productos alimenticios (restaurantes, cafeterías).

PROPIETARIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
Rafael Socadagui	Restaurante Don Sorba	K 8 3-25
Mercedes Corredor	Donde Merceditas	K 8 3-09
Mercedes Carvajal	Panadería Bochica	K 8 2-08
Hugo Estupiñán	Almacén y Taller Centenario	C 2 7-11
Hernán Goyeneche	Cafetería Géminis	K 7 3-43
Edgar Sua Manrique	El Buen Gusto	K 8 4-31
Carmenza Lizarazo	Cafetería La Séptima	K 7 5-10
Alvaro Amaya A.	Panadería San Antonio	K 7 4-32
Luis Alfredo Zarate		C 1 11-33
Ana Cecilia Velandia	Restaurante El Me són	K 10 2-08
José Gilberto vega	El Punto del Sabor	K 10 2-52
Carlos E. Pérez	Muebles Perkal	C 5 9-36
Daniel Manrique	Cafetería El Chismecito	K 10 3-61
Jesús Arismendy	Surtiaves Don Chucho	C 3 10-03
Cecilia de Durán	Restaurante Camino al Llano	K 10 2-31
María Antonia Pacheco	Restaurante La Palma	C 3 10-27
Hugo García	Cafetería Donde Hugo	C 3 9-29
Alvaro E. Amaya	Cafetería San Antonio	C 3 9-03
Fanny Rodríguez	Lonchería Central	C 3 8-55
Guillermo Castillo	La Casa de La Repolla	C 3 8-22
Isidro Panqueva Romero	Sastrería Bolívar	C 3 7-51
Lucía Silva	Lonchería San José	C 3 7-35
María Flora Santos	Cafetería Lizeth	C 4 8-58
Flor Santos	Asadero Los Yugos	C 4 8-46
Luis Estupiñán	Taller El Desvare	K 5 5-35

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Luis Esteban Carreño	Repuestos La Gran vía	K 6 5-03
Luis Esteban Carreño	Taller de Ornamentación	
Hilda Mercedes Montaña	Restaurante El Marquez	K 6 5-20
Plinio Simón Carreño	Talleres El Progreso	C 6 4-75
Amalfi Merchán	Restaurante Los Guadales	K 11 3-33
Luis A. Márquez	Soldadura La Cuadra	
Luis Francisco Escamilla	Taller 20 de Julio	
Herminda Estupiñán	Tejidos Diana	
TOTAL ESTABLECIMIENTOS		33

SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMIA

En el sector terciario se analizaron las actividades comerciales y de servicios, de igual manera la economía informal, dentro de la cual se clasifican actividades ambulantes, actividades no callejeras (tiendas de barrio), mercados populares y microempresas.

PROPIETARIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
Aura de Neira	Foto Estudios Fanney	K 8 7-52
Juan Benitez Mendivelso	Baratodo	K 8 3-28
Cecilia Baldión	Variedades Cecy	K 8 3-16
Guillermo Hernández	Comerciales Iherce	K 8 3-49
Pedro José Cely	Electrónica Cely	K 8 2-33
José Uscategui	El Khashy Retho	K 8 2-27
María C. De Benavides	Taberna Los Centauros	K 8 2-19
Seidy Benitez Estepa	Sala de Belleza Stilos	K 8 1-106
José Santos Estupiñán	Papelería	K 8 1-104
Francisca Angarita	Sala de Belleza Sarith	K 8 2-11
Luisa Araque M.	Tienda Rumbo al Sur	K 7 1-10
Laura Niño	Sala de Belleza Imagen y Moda	K 7 2-29
Plinio Antonio Abril	Tienda La Esquinita	K 7 1-05
Mercedes Sanabria M.	Tienda El Puerto	C 2 8-01
Marco Julio Rangel	Almacén Éxito	C 3 7-62
Alonso Carvajal S.	Miscelánea y Papelería EAC	K 8 3-04
Rosalba Hernández	Almacén Pastoral Social	K 8 3-27
Elsa Viviana Carvajal	Vídeo Tienda Viviana	K 8 2-35
José Roberto Mariño	Almacén Sochano	K 8 2-22

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Jairo Camargo E.	Vídeo J.C.	K 8 1-56
Carlos Medina	Almacén Ropa Lee	K 7 C 3
Isabel Zarate	Tienda San Andresito	C 1 11-45
Judith Massiel Díaz	Sai Centro	K 10 2-12
Carmen Julia Gómez	Tienda San Carlos	K 10 2-20
Resura Mojica Olivares	Tienda Tres Estrellas	K 10 2-28
Luz Miryam Zarate E.	Almacén	K 10 2-48
Elvia Arismendy Durán	Tienda	K 10 3-19
Benedicta Santos	Almacén el Diamante	K 10 3-17
María del Rosario Niño	Miscelánea Navideña	K 9 5-26
Marco Julio Carvajal	Fondo Empleados Acerías	K 9 6-25
Eulalia Márquez Vargas	Tienda El Pitalito	K 9 5-63
José Antonio Cuy Amaya	Tienda	K 7 7-19
Ana Elisa Rincón	Tienda Santa Lucía	K 9 7-37
Guillermo Valcárcel	Tienda	C 3 8-06
Luis Alejandro M.	Tienda Santa Ana	K 8 7-58
Telecom Duitama	Sai Santa Lucía	C 7 K 8
Pastora Vergara	Hospedaje El Parque	K 10 3-25
Martha E. Rincón	Creaciones Family	K 9 5-20
Ramón Gómez	Miscelánea Claudia	K 8 6-54
Anexima de Mojica	El Granerito	K 10 7-25
Ana Elisa Soto	Rumbo al Norte	C 8 9-98
Zoraida Jaramillo	Tienda La Esquina	K 8 5-11
Gregorio García	Supermercado El Sol	K 8 5-03
Marco Antonio García	Ferretería El Sol	C 5 8-14
Blanca Nieves Abril	Tienda El Porvenir	C 5 8-20
Alberto Manrique	Droguería San Diego	C 6 9-51
María Eulalia Abril	Tienda San Marcos	K 9 6-61
Brigida Inés Daza	Sala de B. Cambios Visibles	K 9 5-51
Ana Blanca Manrique	Supermercado La Florida	C 5 K 7
José Miguel Cayachoa	El Cristalito	C 5 9-38
Rosa Mesa García	Droguería Ana Bethy	K 10 3-45
Graciela Mejía	Tienda	K 10 3-15
Ana Francisca Castro	Tienda Las Brisas	C 7 8-35
José Tomás Malpica	Anteñitas	C 7 8-33
Arminda Rico	La Sochanita	K 10 3-09
Jesús Arismendy	Depósito de Huevos	K 10 3-03
Ana Bertilde Mejía	Arte y Licor	K 10 2-59
Rita Goyeneche	Tienda La Gaviota	K 10 2-53
Leonilde Espíndola	Nuevo Almacén	K 10 2-45
José Carvajal	Mi Taller	K 10 1-51
Rosa Elena León	Tienda Doña Rosita	C 1 10-35
Miguel Castro	Brisas del Norte	C 3 9-13
Evarista Castro	Supermercado Los Centauros	C 3 10-17
Luis Rincón	Tienda La Soledad	C 3 10-05

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

José del Carmen Medina	Supermercado San José	C 3 9-55
Elisa Silva	Almacén Andino	C 3 9-37
Inés Angarita	Almacén Loanes	C 3 8-19
Marina Hernández	Tienda Casa Vieja	C 3 8-15
José Mario Estupiñán	Calzado La Feria	C 3 8-03
Margarita Vega	Almacén Popular	C 3 9-17
Emiliano Riaño	Almacén Casanare	C 3 8-30
Juan A. Espindola	Droguería La Boyacense	C 3 8-12
Ana Julia Rincón	Almacén Los Andes	C 3 8-16
Luis A. Sepulveda	Supermercado La Esquina	C 3 6-61
Carlos O. Figueredo	Calzado Pasos	C 3 7-55
Claudia Estupiñán	Sala de Belleza Claudia	C 3 7-50
Yaneth Estupiñán	Tienda Ricardo	C 3 7-58
Pedro Antonio Castro	Tienda	C 3 7-40
Euripides Uyabán	Reparaciones Radio Super	C 3 7-34
María Elsa Mendivelso	Almacén Julie	C 3 7-63
Medarda Estupiñán	Almacén Agrícola Ganadero	C 3 7-30
Emperatriz Riaño	Libertad	C 3 7-21
Luis Alejandro Medina	Vídeo Juegos	K 7 Esquina
Roberto García Pinzón	Adonis Centro Comercial	C 3 7-03
Flor A. Rodríguez	Tienda La Gaviota	C 3 6-35
Emma Francisca Llanos	Tienda La Viña	C 3 6-17
Edgar F. Gutiérrez	Fernando Estética	C 3 5-63
Dora L. Barrera M.	El Centavito	C 3 5-26
José Perico	Expendio de Carne	C 4 11-23
José Perico	Billares Los Viejitos	C 4 11-23
José Perico	Hospedaje Andrea	C 4 11-23
Jorge Lopez	Manhatan Club	C 4 8-52
Nairo Gómez	Gosan Sport	C 4 8-12
Laura C. Fuentes	Tienda La Cantinita	C 4 5-16
Carlos Rincón	Tienda El Rosal	C 4 3-56
Efraín Suárez	Tienda Mi Tiendita	C 4 4-05
Estrella Márquez	Tienda Marielita	C 4
Hector Cely	Tienda El Lucerito	C 5 4-33
Carmenza Gutiérrez	Tienda Yury	C 5 5-05
Alfredo Sandoval	Piedra Bolívar	C 4 4-10
Sonia P. Carreño	El Oasis	Dg 1 6-04
María Inés Soto	Tienda La Primavera	K 5 5-51
Javier Jiménez	Tienda La Avenida	C 4 5-22
María Bernarda Estupiñán	Estación San Salvador	Salida al Llano
Marco Julio Carvajal	Tienda Las M	20 de Julio
Ana Rita Chiquillo	Miscelánea María	20 de Julio
José Rivera	Tienda La Miniatura	20 de Julio
Alvaro Patiño	Variedades La Esperanza	20 de Julio
María I. Suárez	Campo de Tejo	

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Edilma Calderón	Papelería Tatys	C 3 10-50
Jairo Molano Barón	Plescom Ltda.	
Luis A. Carrillo	Billares El Cóndor	
Elvira Oviedo	Tienda Café y Licor	
Roberto Espíndola	Brisas del Tirque	
Segunda Abril	Vídeo Tienda	
María Luisa León Gil	La Esperanza	
Vidal Estepa	La Ancientida	
María Cecilia Jaime	Vídeo Bar Centauros	
Cecilia Martínez	Tienda San Felipe	
Agustín Estupiñán	Tienda La Séptima	
Blanca C. Guevara Socorro G.	Tienda El Espino Tienda El Manzano	
Rosalba Moncada	Tienda Bochica	
Climaco Carvajal	Abastos El Triunfo	
Luis Silva	El Terror de la Economía	
José Santos	Expendio de Carne La F.	
José Santos	Tienda La Florida	
Benjamín Herrera	Peluquería El T.	
Elías de Jesús Carvajal	Veterinaria La Florida	
Gloria Cely	El Molino	
Belén Chavez	El Palacio de la G.	
Dora A.	Almacén H.	
Guillermo Carvajal	Tienda	
José Reyes Aldana	Tienda	
Dolores Arismendy	Tienda	
Dolores Sua	Las Palmeras	
Leovigildo Fuentes	Tienda	
Anaís Albarracín	Cafetería Hunza	
Emiro Fajardo	El Revolcón de los Precios Bajos	
TOTAL ESTABLECIMIENTOS.....		139

Una vez clasificadas e identificadas las actividades (primarias, secundarias y terciarias) se pudo establecer la vocación económica del Municipio, tendiente al desarrollo del sector primario, sin desconocer que en el sector urbano predomina el sector terciario de la economía.

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

El sector comercial se ha visto beneficiado por el sistema de transporte de pasajeros y carga que existe actualmente, aunque no es el mejor organizado supe las necesidades y facilita el desarrollo de esta actividad a pesar de las condiciones precarias en que se encuentra la vía.

Este cúmulo de negocios satisfacen la demanda no solo del sector urbano y rural sino prácticamente más del 50% de las necesidades de la Provincia.